

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN
BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE**

**TEMA:
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA CON UNA PERSPECTIVA
INTERCULTURAL. ANÁLISIS DE CASO EN TERCER AÑO DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS
PASTEUR, DE LA PARROQUIA DE GUAYLLABAMBA**

**AUTORA:
LOURDES LAURA MEDINA SÁNCHEZ**

**TUTOR:
FREDDY ENRIQUE SIMBAÑA PILLAJO**

Quito, marzo del 2016

Cesión de derechos de autor

Yo, Lourdes Laura Medina Sánchez con documento de identificación N° 1717758880, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZAS COMO UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL. ANÁLISIS DE CASO EN EL TERCER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS PASTEUR, DE LA PARROQUIA DE GUAYLLABAMBA. El mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en docencia básica intercultural bilingüe , en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Lourdes Laura Medina Sánchez

1717758880

Quito, marzo de 2016

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo, Fredy Enrique Simbaña Pillajo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, Prácticas de enseñanza con una perspectiva intercultural. ANÁLISIS DE CASO EN EL TERCER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS PASTEUR, DE LA PARROQUIA DE GUAYLLABAMBA, realizado por Lourdes Laura Medina Sánchez , obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.


Fredy Enrique Simbaña Pillajo
1711250538

Quito, septiembre, 2015



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LUIS PASTEUR"
Chimborazo y Simón Bolívar
Guayllabamba – Pichincha
Telf. 2368 - 293

CERTIFICADO

En mi calidad de Directora de la Institución Educativa "Luis Pasteur",
CERTIFICO que la señorita **MEDINA SÀNCHEZ LOURDES LAURA**, con CC
1717758880, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA,
EN LA CARRERA DE DOCENCIA BÀSICA INTERCULTURAL BILINGÜE,
realizó la OBSERVACIÓN DE CLASES, en la Institución Educativa "LUIS
PASTEUR", en el mes de junio del presente año.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a hacer uso
del presente como bien convenga a sus intereses.

Guayllabamba, 01 de julio del 2015

Atentamente,

MSc. Rocío Hidalgo
DIRECTORA



Dedicatoria

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

A mi hija Brithani Jiménez, por estar junto a mí brindándome todo su tiempo durante este proceso y brindarme todo su apoyo moral e incondicional para ser una gran persona.

A mis padres, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores los cuales me han ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mis familiares, amigos y compañeras de trabajo, por sus palabras, confianza y brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente y a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

Lourdes Laura Medina Sánchez

Agradecimientos

Con gratitud a mis distinguidos maestros, que con nobleza y entusiasmo vertieron todo su apostolado en mi alma.

A mi querida Universidad Politecnica Salesiana, porque en sus aulas recibí los más gratos recuerdos que nunca olvidaré.

A mis queridas compañeras, entrañables amigos, con quienes supe vencer las barreras que me puso el tiempo.

Lourdes Laura Medina Sánchez

Índice

Introducción	1
1. Problema	4
1.1. Descripción del problema.....	5
1.2. Presentación del problema.....	14
2. Objetivos.....	16
3. Fundamentación teórica y conceptual.....	17
3.1. Revisión de la literatura pertinente sobre el objeto de estudio.....	17
3.2. Explicación teórica de cómo se comprende y sustenta el caso.	27
4. Metodología.....	45
4.1. Descripción del método: técnicas e instrumentos	45
4.2. Análisis de resultados	51
Conclusiones	62
Referencias.....	63

Índice de anexos

Anexo 1. Ficha de observación para Educación inicial y Primero de Básica	67
Anexo 2. Ficha de observación para Educación inicial y Primero de Básica	70

Resumen

El Ecuador, es un país que presenta una variedad étnica y cultural abundante, donde conviven e interactúan los pueblos originarios formando poblaciones minoritarias, las mismas que con el paso del tiempo se adaptan a estos nuevos procesos de aprendizaje.

En los últimos años se aprecia una mayor valoración de la riqueza cultural y de la diversidad lingüística, lo que ha dado un mayor reconocimiento a la educación intercultural y bilingüe dentro del plan de las políticas públicas vigentes. por eso es que, este proyecto, resume temas primordiales de la educación intercultural bilingüe en todo su desarrollo con sus aciertos y desventajas y propone a través del análisis de las prácticas escolares en la educación básica de la unidad educativa "Luis Pasteur", medidas de mejora que logren implementar la enseñanza intercultural, siendo la finalidad última aumentar la calidad de la educación, a través del desarrollo de las capacidades y potenciales individuales que den lugar al buen aprendizaje, la utilización de conocimientos, las técnicas, el arte y la cultura, como principios orientados al eje central del desarrollo estudiantil, en la forma en que la diversidad cultural pueda ser concebida y abordada en la escuela.

Abstract

The Ecuador is a country with a rich ethnic and cultural diversity, a place where indigenous peoples and interact to form minority populations, the same as with the passage of time they adapt to these new learning processes.

In recent years a greater appreciation of the rich cultural and linguistic diversity is appreciated, which gave greater recognition to intercultural and bilingual education within the plan of public policies in place. that's why this project, summarizes major themes of intercultural bilingual education throughout its development with its successes and disadvantages and proposes through analysis of school practices in basic education of the educational unit Louis Pasteur, measures improvement succeed in implementing intercultural education, with the ultimate aim to increase the quality of education through the development of individual abilities and potentials that lead to good learning, the use of knowledge, skills, art and culture, as a central axis oriented principles of student development, how cultural diversity can be conceived and addressed in school.

Introducción

La interculturalidad supone un movimiento de reforma de la escuela para garantizar la calidad y la equidad para todos y todas, según principios de justicia social. La educación es una condición necesaria para la igualdad de oportunidades y no puede ser considerada como privilegio de algunos, ya que es un derecho que compete a todo ciudadano dentro o fuera de su territorio.

La educación intercultural tiene un carácter trascendental para el Ecuador, ya que permite por una parte entregar a los pueblos originarios del país un derecho que ha sido defendido durante varias décadas, tanto por los pueblos indígenas, como por diferentes espacios y actores nacionales e internacionales, fortaleciendo identidades culturales de las diversas nacionalidades ecuatorianas, y por otra parte es un elemento sustancial y una herramienta necesaria para generar mayor inclusión y oportunidades equitativas y justas.

Por lo tanto, la interculturalidad debe ser entendida como una posibilidad para abrir diálogos y caminos entre diversos grupos sociales, políticos y culturales y a su vez como una buena opción para avanzar en un cambio de actitud y mentalidad de la población nacional.

Para construir estos cambios se hace necesario conocer el conocimiento que tuvieron estos pueblos, empezando desde las bases de las culturas, códigos, y filosofía para de esta manera generar un lenguaje que proyecta respeto, reciprocidad y fortaleciendo hacia las otras personas.

Este estudio se ha dividido en varios capítulos el primer capítulo hace referencia al problema que se analiza partiendo de los diferentes datos existentes sobre el estado

del arte, de esta forma se explicarán las contradicciones de conocimientos teóricos basados en la educación intercultural.

En la actualidad es constante el debate para el mejoramiento pero en la práctica no se llega a entender cuál es el estado actual de la educación. Se aborda además la importancia, alcance y delimitación de la investigación, así como una breve reseña histórica de la Unidad Educativa objeto de estudio “Luis Pasteur”.

El capítulo de los objetivos determina el camino a seguir para la obtención de los resultados referente a la investigación desarrollada, como aportador de datos para entender toda la conexión exterior e interior institucional.

El capítulo 4 La fundamentación teórica involucra un conjunto de conocimientos, como la reforma curricular del 2010, el estado del arte de la educación bilingüe intercultural, la base legal y jurídica del modelo del sistema de educación intercultural bilingüe entre otros temas, que aportan el interés de proponer un nuevo aplicativo en la educación actual con el objetivo de ampliar y potenciar teorías para las prácticas en la educación intercultural.

La metodología se aborda en el capítulo 5, siendo el camino a la investigación teórica y no participativa con la utilización de diferentes instrumentos y método como es el científico, deductivo, histórico y sintético, analítico, con la finalidad de entender y comprender las diferentes actividades que se desarrollan hoy en día en las aulas a través de la observación de seis indicadores.

La presentación de resultados se refleja en el capítulo 6, basada en los argumentos obtenidos en el análisis del contexto y de las prácticas escolares, en función de los

objetivos planteados. Además de realizar la propuesta de implementación del proyecto para la unidad educativa objeto de estudio a través de un plan intercultural.

En el capítulo 7 se reflejan las conclusiones alcanzada durante el trabajo de investigación en la Unidad Educativa Bilingüe “Luis Pasteur”.

1. Problema

Actualmente el problema de la interculturalidad se enmarca bajo la existencia de diferentes criterios sobre cómo deben ser las prácticas y las enseñanzas de la misma, pero no se han normado bases que sustenten con exactitud el problema de la educación intercultural en las zonas rurales, debido a los cambios periódicos en las estructuras pedagógicas, normadas políticamente sin dar integridad a esta forma de educación bilingüe.

Por otro lado se expresa que desarrollen y fortalezcan la identidad cultural educativa en las instituciones y sectores donde habitamos ya que existen algunos inconvenientes al desconocer la realidad; entorno, docente - estudiante, familia - amigos, trabajo - Estudio, trabajo.

Se plantea la práctica pedagógica intercultural debido a la falta de conocimiento y a los cambios de políticas reestructurativas de educación, con respecto a la pedagogía intercultural, no han sido vistos de manera palpable en la institución actual, pues no existen otras investigaciones o análisis de profundidad que sustente el tema de desarrollo y aplicación del tema.

Las normas establecidas así como las políticas que rigen en las instituciones de educación, referente a la enseñanza y aprendizaje son homogéneas y alejadas de la realidad, tanto del estudiante como del docente, esto se puede evidenciar en los textos que tratan el tema de la lengua, la cultura y la condición social, los mismos que denotan el quebrantamiento del conocimiento y la adquisición de nuevas herramientas de aprendizaje. Ya que la interculturalidad incluye a todos a favor de todos, a partir de una reconciliación con la vida misma en todos los tiempos. Esto último, enfocado a lo educativo, se trata de un requisito ineludible de los

directores y rectores de las instancias educativas ecuatorianas a pedido de la Constitución del 2008 como se ha referido. (Vernimmen Aguirre, 2014)

La educación intercultural presenta diferentes criterios lo cual conlleva a que exista una deficiente práctica, en los niños y niñas del tercer año de educación general básica en la Unidad Educativa “Luis Pasteur”.

De acuerdo a la problemática planteada se considera llevar a cabo la investigación y el análisis del caso para determinar la situación que atraviesa la Unidad Educativa “Luis Pasteur”, Parroquia Guayllabamba, Cantón Quito y proponer que se integren todos los requerimientos a la enseñanza y aprendizaje intercultural.

Se pretende con el desarrollo de este estudio que se den pasos y avances concretos en la institución, para de esta manera lograr la implementación coordinada de los alumnos y docentes, estableciendo una interculturalidad educativa e incluyente.

1.1. Descripción del problema

- **Antecedentes**

Como refiere Conejo Arellano, en su obra *La interculturalidad bilingüe en Ecuador*:

Desde los años 40 del siglo pasado se remonta la presencia de escuelas interculturales bilingües en el Ecuador y desde esa época han sido diversas las experiencias registradas y las iniciativas a favor de la educación, especialmente para comunidades indígenas adelantadas, por ejemplo, por Dolores Cacuango, con las escuelas indígenas de Cayambe en los años 40, o el Obispo de Riobamba, Monseñor Leónidas Proaño, con las escuelas radiofónicas populares del Ecuador

(ERPE) en los años 60, el establecimiento del Plan Integral de escuelas radiofónicas Shuar entre (1968-1972), el SEIB de Cotopaxi, la Runacunapak Yachana Wasi de Bolívar, el Centro de investigación para la educación indígena (CIEI) de la Universidad Católica del Ecuador en Quito, entre las más representativas (Conejo Arellano, 2008).

Posteriormente, en el Ecuador se institucionalizó el sistema de educación intercultural bilingüe hace aproximadamente 30 años, en un contexto ideológico de integración y asimilación cultural, con la creación de instituciones para su gestión, la asignación de presupuesto y del personal perteneciente a los pueblos y nacionalidades.

Los objetivos fundamentales del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) han sido el desarrollo de las lenguas y la preservación de la cultura de los pueblos y nacionalidades.

Se precisa indicar que el programa de EIB, que se logra junto con el surgimiento de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), fue un avance importante en la reivindicación de los pueblos y nacionalidades indígenas, con limitada calidad en educación y que ha decaído en los últimos años, pesando fundamentalmente en los docentes, encargados de implementarla en las aulas.

Desde ahí el estado ecuatoriano desarrolló paulatinamente programas para integrar el aislamiento de los pueblos y nacionalidades, se usó el idioma materno, en especial el kichwa, que fue primordial para la alfabetización de cada uno de ellos, esta etapa de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), se llevó a cabo principalmente por

Organizaciones No Gubernamentales, (ONGs), entidades religiosas y las propias comunidades.

Es necesario conocer los antecedentes de la temática de la interculturalidad para determinar sus fundamentos y poder trazar una serie de objetivos que lleven a cabo una manera adecuada de implementar la enseñanza en la instrucción básica, en la institución "Luis Pasteur".

- **Importancia y alcances**

Esta investigación, sistematización y análisis de caso busca mapear las técnicas, políticas, estrategias de estudio en relación a la interculturalidad y su aplicación por parte de los docentes dentro de las aulas de clases, en la institución "Luis Pasteur" de la parroquia Guayllabamba, cantón Quito, provincia de Pichincha. Su línea se encamina al desarrollo en tiempos de cambios de políticas que construyen y mejoran la educación intercultural.

Los aportes recogidos y otorgados por la comunidad educativa servirán como punto base para la implementación de nuevas estrategias metodológicas para introducir la interculturalidad como tema de estudio y de sana convivencia social.

Al plasmar toda esta información no necesariamente vamos a juzgar o poner a la institución como centro que brinde buena o mala calidad, sino más bien será un aporte técnico a tomar en cuenta por cada uno de los docentes para introducir nuevas formas de concepción educativa dentro de un marco de respeto hacia las demás culturas, porque como plantea la autora Walsh, en su obra: *Interculturalidad crítica y educación intercultural*:

La interculturalidad crítica debe ser entendida como una herramienta pedagógica, la que pone en cuestionamiento continuo la racialización, subalternización e interiorización y sus patrones de poder, visibiliza maneras de ser, vivir, y saber, y busca el desarrollo y creación de comprensiones y condiciones que no sólo articulan y hacen dialogar las diferencias en un marco de legitimidad, dignidad, igualdad, equidad y respeto, sino que también –y a la vez- alienta la creación de modos ‘otros’ de pensar, ser, estar, aprender, enseñar soñar y vivir que cruzan fronteras (Walsh, 2010)

También, podrá servir a los alumnos para fortalecer lazos de amistad y compañerismo respetando la autodefinición cultural de sus compañeros de aula, y de conocimiento académico general, sobre las culturas existentes dentro de nuestra nación, fomentando la convivencia solidaria, la consideración de valores como la libertad, igualdad y justicia social.

El enfoque intercultural concibe la escuela como un espacio privilegiado para el desarrollo integral de las personas, el aprendizaje de la convivencia, la libertad solidaria, y la transformación social según principios de justicia social. Este tipo de Educación incentiva al diálogo mutuo lleno de conocimientos y valores entre ambos sectores, con culturas diferentes, propiciando primeramente el reconocimiento y luego el respeto sobre las diferencias

A través de programas con enfoque de interculturalidad se desarrollará el conocimiento y la comprensión acerca de la diversidad de culturas y lenguas, así como su valor entre estudiantes y profesorado, se podrán adquirir competencias para la vida y la ciudadanía activa. Se espera, asimismo, contribuir a aumentar la calidad

de la educación obligatoria, mejorar el aprendizaje de lenguas y promover la conciencia intercultural en la educación y su desarrollo en la institución.

Esta investigación servirá como reflexión para proyectar los cambios y actitudes en la enseñanza de manera imparcial, que el Ministerio de Educación, los organismos descentralizados y democráticos, la EIB, la UPS e instituciones que apoyan y se identifican puedan dimensionar, para ampliar este modelo, ponerlo en práctica con la capacitación de los docentes y llegar a formar un estudiantado intercultural adecuado, teniendo en cuenta sus necesidades, escuchándolos y respetando su cultura, además hay que tener presente sus conocimientos previos adquiridos de generación en generación y por el entorno natural donde se desenvuelven

A través de diversas teorías conocidas sobre la secuencia en el desarrollo de la educación en el país, evidenciando diferentes manifestaciones actuales así como otras antiguas donde continúa el proceso de las transformaciones internas y externas relacionadas a la interculturalidad, al estilo de diferentes innovaciones y requerimientos de las personas en los variados sectores, que interpretan a su manera, aunque es de conocimiento la existencia de prácticas tradicionales en la educación en algunas instituciones, aplicando cada una de ellas su cultura, creencia religiosa, filosóficas, que de alguna manera son promotoras en el aporte de conocimientos a la población y se afianzan como educación cultural e intercultural.

En general, hubo un adelanto en la estimación de los principales elementos y prácticas sociales de los pueblos indígenas, que como presenta Vélez en su obra *Trayectoria de la Educación Intercultural en Ecuador*: “en estos procesos se destaca la formación de las escuelas indígenas de Cayambe, en las que se forma la valiente lideresa indígena Dolores Cacuangó, precursora de la educación bilingüe en el país”

(Vélez, 2008), pero este empirismo originó dificultades en las expresiones culturales de su propio entorno, que obstaculizaron el desarrollo e impulso de su identidad cultural.

Ya a finales del siglo XX, las agrupaciones indígenas le dieron prioridad a las demandas por la aplicación de una educación, que según Ayala, en su artículo *La interculturalidad: el camino para el Ecuador*: “usara sus propios lenguajes, como un mecanismo de preservar las identidades y de garantizar sus derechos. Así surgió la propuesta de la “Educación Intercultural Bilingüe” para los indígenas ecuatorianos” (Ayala, 2015) Con la propagación de noticias, revistas, libros y otros medios de comunicación se logró que a nivel internacional se instauraran escuelas interculturales bilingües en los sectores rurales de las localidades más necesitadas, con una educación que mantenía su propio estilo cultural. Fue conseguido por la constante lucha durante varios años de los dirigentes de las comunidades en los diferentes sectores, así como el apoyo de entidades, para que se abordara y se le diera continuidad a la educación en las escuelas ubicadas en las zonas rurales en el país.

Más adelante, Ayala señala que “la Constitución aborda el derecho a desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad; garantiza también el derecho sobre su patrimonio cultural e histórico, como parte del patrimonio cultural del Ecuador”. (Ayala, 2015, pág. 10)

Después de varios años se abrieron rutas para incrementar la educación intercultural, creándose en los sectores rurales, con diseño pedagógico para promover los derechos de la educación con las herramientas apropiadas. Uniéndose instituciones, organizaciones y personalidades en busca de lograr la educación instaurada en la

nación para lo cual se realizó un programa y objetivos que respondieran a la realidad indígena utilizando sus lenguas propias. De acuerdo a lo planteado por Moya, en su artículo Reformas educativas e interculturalidad en América Latina:

En 1992 se reformó la Ley de Educación, confiriendo a la DINEIB la autonomía técnica y administrativa para la EIB. Desde entonces hasta 1997 esta decisión política significó la consecución de presupuesto autónomo, planificación y desarrollo de la EIB a cargo de autoridades propias, mecanismos de administración y supervisión exclusivos de la modalidad, procesos de elaboración de textos, organización curricular, capacitación de docentes, etc., a cargo de la misma DINEIB. (Moya, Reformas educativas e interculturalidad en América Latina, 1998)

La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), no solamente era una institución de educación, sino además se relacionaba con organizaciones destinadas al servicio, política, de alimentación, abastecimiento y mantenimiento de páramos de las zonas rurales, desde ahí, consolida la estructura pedagógica: normas, políticas, que eran estructuradas directamente para sus propios pueblos, en la propuesta no debía mezclarse con la educación occidental.

En la actualidad, la Universidad Politécnica Salesiana, ofrece el apoyo académico en Educación Intercultural Bilingüe a la población que vive en la ciudad y en áreas rurales, una educación que se basa en un diseño pedagógico y de innovación intercultural, con el objetivo de potenciar la educación en toda su dimensión, ofrece un programa para maestros, capacitándolos en esta rama pedagógica. Esta institución superior es una de las pocas que tiene esta misión y visión relaciona con la

educación intercultural, con variadas prácticas para elevar el desarrollo sobre los conocimientos interculturales.

En la actualidad, el Estado ecuatoriano, como organismo rector y la Constitución, como ente referente, regulan y establecen garantías a las diversas nacionalidades y pueblos y dan "libertad" para participar socialmente en la educación, política, etcétera, del país.

La educación intercultural es un tema que es debatido en la actualidad no solo en Ecuador, sino además en muchos países de América y el Occidente, pues está dado a la tarea de incrementar las propuestas culturales, las políticas de innovación, y de interrelación, en otros campos, sin limitaciones de sus mundologías culturales.

- **Delimitación**

La Unidad Educativa "Luis Pasteur" está ubicada en la Parroquia Guayllabamba, Cantón Quito, Provincia de Pichincha en el sector urbano central de la ciudad donde se realizará la investigación.

La investigación y el análisis de caso estarán focalizados en los niños y niñas del tercer año de educación básica, que conforman el círculo educativo. Los aportes entregados por cada uno de ellos serán de suma importancia para nuestra sistematización.

Reseña histórica

La Unidad Educativa "Luis Pasteur" está ubicada en la parroquia de Guayllabamba, Cantón Quito, zona metropolitana, lugar donde se va a realizar la investigación del análisis de caso.

La institución fue creada el 15 de diciembre de 1947 por la demanda de niños y niñas que se quedaban en casa sin hacer nada y hubo un grupo de personas que buscaron ayuda en algunas entidades, es ahí donde aparece el señor Marcos Villacres, el cual dona un lote de terreno de 1000 metros cuadrados para que se cree la escuela.

La junta parroquial de ese entonces ayudó con la infraestructura y luego de ello fueron al Ministerio de Educación a buscar partidas para que maestros se interesen y acudan a trabajar dentro de la parroquia. La escuela funcionó en sus inicios con 3 profesores, los cuales fueron contratados voluntariamente para trabajar teniendo a cargo dos paralelos, cada uno turnándose las materias y horas de clase ya que no existían especialidades como en la actualidad se ve.

Brevemente, podemos describir que entre los niños-niñas, padres de familia y maestros se encuentran, personas indígenas y mestizas y el idioma que utilizan es el que hacen que se interrelacionen con el único objetivo de aprender.

La escuela actualmente se maneja bajo estructura pública ligada al desarrollo social y comunitario de las personas que viven en los alrededores de la parroquia y fuera de ella, ya que hablamos de un proceso de inclusión.

Dentro de la institución encontramos a la directora la misma que está encargada de llevar los reglamentos de la institución, con la ayuda de los compañeros maestros-maestras. También se encuentra la secretaria, que cumple con el rol de inspectora general y un conserje que se encarga de hacer el aseo dentro de las aulas y fuera de las mismas. Adicional a esto hay un departamento de psicología y un comité de padres de familia.

1.2. Presentación del problema

A lo largo del tiempo los temas de interculturalidad han generado una problemática de integración entre la sociedad, por lo que nuestra institución también se ve involucrada en esta situación, esta dificultad radica en la falta de implementación de estrategias metodológicas, de planificaciones curriculares dentro del aula por parte de los profesores, de carencia de materiales, como textos y otras herramientas de enseñanza.

La LOEI en el capítulo cuarto Derechos y Obligaciones plantea que tienen el deber de:

Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares. (Ley Orgánica de Enseñanza Intercultural, 2011)

La problemática corresponde a toda la comunidad educativa, puesto que cada uno de ellos tiene una responsabilidad, pero en este caso la institución no está brindando los espacios necesarios para la correcta convivencia y fortalecimiento de las culturas que existieron en este territorio, así como sus particularidades y patrones culturales.

Cabe mencionar también, que los docentes en su totalidad son mestizos y desconocen el idioma ancestral y sus aspectos culturales, a esto se le suma la falta de

interés por sus obligaciones institucionales y curriculares y no a los temas de interculturalidad.

En función de todo lo mencionado cabe preguntarse lo siguiente:

¿Cuáles corrientes teóricas sustentan la práctica pedagógica dentro de la institución?

¿Cuáles son las concepciones sobre las prácticas de enseñanza con una perspectiva intercultural?

¿Cómo y qué planifican para impartir sus clases?

2. Objetivos

En este estudio se proponen los siguientes objetivos generales y específicos:

General

Mapear las prácticas de enseñanza con una perspectiva intercultural, para que los niños y niñas del tercer año de educación general básica, puedan desenvolverse de mejor manera dentro de las aulas de aprendizaje para así alcanzar niveles educativos de mayor calidad. .

Específicos

- Describir las acciones, tareas, saberes e interrelaciones relacionadas con las prácticas pedagógicas.
- Analizar las variadas concepciones y corrientes teóricas sobre las prácticas pedagógicas.
- Identificar los diferentes recursos metodológicos utilizados con los estudiantes de la Unidad Educativa "Luis Pasteur", en relación a las prácticas de enseñanza intercultural.

3. Fundamentación teórica y conceptual

3.1. Revisión de la literatura pertinente sobre el objeto de estudio

- **Reforma curricular del 2010**

La Reforma Curricular del 2010, en su proceso de actualización y fortalecimiento de la Educación Básica, tuvo como finalidad los siguientes objetivos:

- Actualizar y fortalecer el currículo de 1996, en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Potenciar, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo de equidad para fortalecer la formación ciudadana para la democracia, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.
- Ampliar y profundizar el sistema de destrezas y conocimientos a concretar en el aula.
- Ofrecer orientaciones metodológicas proactivas y viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional docente.
- Precisar indicadores de evaluación que permitan delimitar el nivel de calidad del aprendizaje en cada año de educación básica. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

Este proceso se realizó a partir de la evaluación y el conocimiento alcanzado con el currículo vigente, el estudio de los diferentes modelos curriculares de otros países y con la opinión de especialistas y personal docente del primer año, sobre las cuatro áreas fundamentales del conocimiento de la Educación Básica: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

La Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica 2010, sobre la inclusión de la interculturalidad en la enseñanza, en sus ejes transversales plantea:

En una perspectiva integradora, entre los ejes transversales de Educación General Básica estarán: la formación ciudadana y para la democracia, la protección del medioambiente, el correcto desarrollo de la salud y la recreación de los estudiantes y la educación sexual en la niñez y la adolescencia. Estos ejes, en sentido general, abarcan temáticas tales como: Formación ciudadana y para la democracia: el desarrollo de valores humanos universales, la identidad ecuatoriana, los deberes y derechos de todo ciudadano, la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, el respeto a los símbolos patrios, el respeto a las ideas de los demás y a las decisiones de la mayoría, la significación de vivir en paz por un proyecto común; Protección del medio ambiente: interpretación de los problemas ambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza, estrategias de conservación y protección; El correcto desarrollo de la salud y la recreación de los estudiantes y los estudiantes: el desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socioecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el uso indebido de sustancias tóxicas, el empleo del tiempo libre; La educación sexual en las jóvenes y los jóvenes: el conocimiento y respeto de su propio cuerpo, el desarrollo y estructuración de la identidad y madurez sexual, los impactos psicológicos y sociales, la responsabilidad de la paternidad y maternidad. (Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica 2010, 2009)

En esta reforma se incluye, además de la interculturalidad en la educación, una vinculación explícita con la noción del buen vivir, como principio de los ejes transversales del currículo, basado en el contexto de una sociedad intercultural y pluricultural, en sus bases pedagógicas se evidencian como objetivos del desarrollo intercultural de los estudiantes y su preparación para la comprensión como medio de formación de los ciudadanos en el respeto, la honestidad y solidaridad, principios éstos del buen vivir. También en el eje transversal de la interculturalidad se muestra sólo como elemento que relaciona a los miembros de la sociedad bajo las

condiciones de respeto y valoración, pero no se amplía el concepto de interculturalidad, o su pretensión con la inclusión de este eje en la educación y en la sociedad.

-El estado del arte de la EIB

La Educación Bilingüe Intercultural (EIB) comprende la formación académica en los propios territorios asentados desde sus orígenes, los reconoce con sus propios saberes y conocimientos encéntrales. los mismos que serán divulgados y llevados a la práctica basándose en la constitución y en los estamentos del ministerio de educación pública. Para declarar como un derecho de todo ciudadano a elegir la forma de educación a la que se adapta con mayor facilidad.

En un inicio la EIB fue producto de las luchas dadas por los movimientos indígenas y también por el reconocimiento de sus derechos a la igualdad, en cuanto a oportunidades y acceso a la educación. Sobre su surgimiento en América Latina, San Félix, en su libro Monografía de Otavalo, plantea que:

Las primeras escuelas en América Latina vinieron con la colonización. Los europeos organizaron colegios para los hijos de la nobleza indígena y de los caciques y ya en ellos las lenguas indígenas comenzaron a ser utilizadas como idiomas de educación. En ellas se enseñaba en latín, en castellano y en uno de los idiomas indígenas considerados por el régimen colonial como lenguas generales. (San Félix, 1988)

El caso ecuatoriano contó con la experiencia previa que impulsó la educación bilingüe desde el esfuerzo de mujeres comprometidas con su papel de educadoras y de indígenas, como lo fue Dolores Cacuangó, en los años 40, que con el apoyo de señoras de Quito estableció su escuela en Cayambe, provincia de Pichincha.

En estas instituciones laboraron las primeras maestras indígenas, ayudando así a sus propias comunidades, utilizando la defensa de la tierra hasta que en 1963 la última escuela dejó de funcionar con la llegada de la Junta Militar.

También las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador –ERPE- fueron una iniciativa del Obispo de Riobamba, Monseñor Leónidas Proaño, quien en 1964 comenzó desde Chimborazo y Pichincha una serie de radiodifusiones en donde se concientizaba desde la lengua materna y se alfabetizaba a la población mayor.

Entre 1952 y 1981 funcionó el Instituto Lingüístico de Verano, que en esta corriente buscó implementar el bilingüismo para la labor evangelizadora en varios países de Latinoamérica, incluyendo al Ecuador, en donde las lenguas nativas sirvieron para hacer llegar a los pueblos indígenas el mensaje de la Biblia.

Con estos ejemplos se puede ver cómo ha ido cambiando la concepción de la educación bilingüe, pues la historia nos enseña como los intereses políticos y económicos han moldeado la educación con unos fines de beneficio para unos pocos, en tanto que con el paso del tiempo esta visión se ha ido transformando por el interés de las comunidades y pueblos indígenas, que han buscado medios de implementar una educación acorde con los intereses y necesidades propias de cada grupo cultural. Esta corriente ha sido apoyada a la vez por distintos sectores como el estado, la iglesia y organizaciones sociales, lo cual ha cambiado en la práctica la antigua forma colonial de entender la educación para los pueblos indígenas.

Se resaltó desde el comienzo la importancia de que la educación sea impartida en la lengua materna de cada grupo étnico, con el fin de que la cultura propia no se pierda desde el olvido la lengua, a lo cual se sumó la importancia de que se aprenda la lengua oficial, el castellano, para que los integrantes de comunidades indígenas puedan desenvolverse y apropiarse de los elementos de la cultura mestiza occidental para no estar en desventaja en esta sociedad en términos de conocimientos, acceso a oportunidades laborales, y demás elementos que podrían aportar a la vida cotidiana de los ciudadanos.

En tanto, la EIB ha sido a lo largo de los últimos años una estrategia educativa y política, que busca implementar modos de aprendizaje y enseñanza que tengan en cuenta la diversidad étnica existente en demandas desde los movimientos indígenas hacia el estado.

Sobre la EIB las autoras, Ana T. Antambainuca y Mireya E. Pillajochancosi, en la Tesis *La educación intercultural bilingüe y la revitalización de la cultura del pueblo Otavalo. Estudio de caso en el CECIB Duchicela*, plantean:

Esta búsqueda de igualdad ha sido la bandera que el movimiento indígena ecuatoriano ha asumido en la lucha por conseguir unas condiciones ideales de igualdad o respeto a la diversidad frente a la sociedad mestiza, pero este impulso ha decaído e los últimos años, ya que los dirigentes de estos movimientos– Pachakutik, Ecuarrunari, FICL, etc.- han modificado sus lineamientos iniciales, enfocando la lucha política hacia la oposición al estado y en la búsqueda de mejoras en el plano marcadamente económicas y donde la educación y la cultura pasan a un segundo plano. Es así que la EIB se ha vuelto responsabilidad directa, por una parte de la DINEIB –Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe- y por otra, de los docentes que son los encargados de su aplicación en el aula de clases, y de quienes depende en gran medida que sea efectiva la labor de la enseñanza para el aprendizaje de los contextos culturales del mundo indígena y mestizo en los seres humanos en formación. (Antambainuca & Pillajochancosi, 2013)

Se puede precisar que este objetivo no se ha logrado con mayor incidencia en la actualidad pues los dirigentes del movimiento indígena han cambiado el objetivo de su lucha dejando la responsabilidad de la interculturalidad en las manos de los docentes.

-La EBI en el contexto de las reformas

La Educación Intercultural Bilingüe desde su surgimiento ha pasado por varios cambios o reformas, el 31 de agosto de 1993 el Ministerio de Educación y Cultura, reformó el Reglamento General de la ley de Educación la cual “responsabiliza a la DINEIB del desarrollo de un currículo apropiado para cada uno de los sistemas y modalidades de educación intercultural bilingüe, así como del diseño de modalidades educativas acordes con las necesidades” (Antambainuca & Pillajochancosi, 2013), permitiendo oficializar el primer Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, y el correspondiente currículo para su educación básica.

Con el gobierno actual del presidente Rafael Correa se han realizado diferentes transformaciones entre estas esta la reforma a la Ley de Educación en donde se modifica su denominación, llamándola Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

Esta reforma entró en vigencia el 31 de marzo del año 2011 y su enfoque se centra en la interculturalidad, promoviendo importantes modificaciones dentro de la estructura, manejo y funcionalidad del Sistema Nacional de Educación.

También la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) y sus Direcciones Provinciales (DIPEIB), fueron las principales entidades en sufrir cambios sustanciales en sus bases, entre estos está la integración de la DINEIB al

Ministerio de Educación, lo que implica la pérdida de autonomía tanto económica como administrativa y pedagógica de esta entidad.

Con las reformas legales educativas, la DINEIB será manejada por la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, espacio encargado de dirigir todo lo relacionado con el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). Se destaca otro cambio importante con la eliminación de las Direcciones Interculturales Provinciales de Educación Intercultural Bilingüe, las cuales son remplazadas por las Direcciones Distritales Interculturales Bilingües.

De acuerdo a la nueva ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI), es el Ministerio de Educación la entidad encargada de elaborar textos pedagógicos para todo el territorio nacional, es decir el uso de los textos y de la metodología de trabajo será la misma indistintamente de la realidad sociocultural que tenga cada centro educativo.

Esta transformación enmarca una etapa anterior y otra posterior en cuanto a la historia de la Educación Intercultural Bilingüe. También de la misma forma se han presentado cambios dentro del Modelo del Sistema de Educación Intercultural (MOSEIB) y en la Planificación Estratégica de la Educación Nacional.

La base legal y jurídica (MOSEIB)

Se establece que el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB):

Permite fortalecer la calidad de la educación con pertinencia cultural y lingüística a fin de desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, psicomotrices y afectivas de los estudiantes de nacionalidades y pueblos en las instituciones educativas interculturales bilingües. En este mismo sentido, algunas de las bases sobre las que se sustenta el MOSEIB son: el respeto y el cuidado de la madre naturaleza; la persona, la familia y la comunidad como actores principales del proceso educativo y la formación a temprana edad (por medio de la Educación Infantil Familiar Comunitaria), que continúa y perdura a lo largo de toda la vida. Es un modelo elaborado por las nacionalidades y pueblos para el ejercicio pleno de sus derechos colectivos. (MOSEIB, 2013)

El MOSEIB se estableció en el año 1993 y desde ese período se han ido registrando actualizaciones en pos del mejoramiento de la educación intercultural bilingüe en función de las demandas y las necesidades apremiantes de los pueblos, el 14 de mayo del 2004, se plantea un rediseño del MOSEIB, con pocas variaciones, pero las dos últimas actualizaciones corresponden a los años 2010 y 2013. En el 2010 se publica un MOSEIB actualizado, para ello se realizaron talleres provinciales donde participaron docentes y personal vinculado a la Educación Intercultural Bilingüe, y se incluyen temas que no se encontraban contemplados en el anterior: "contribuir en la construcción del Estado intercultural y plurinacional fomentando la unidad en la diversidad, fortaleciendo los conocimientos y prácticas de las nacionalidades y pueblos para lograr el Sumak Kawsay. (MOSEIB, 2013)

En marzo del 2011, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), entra en vigencia, cambiando la estructura de la educación a nivel nacional, siendo la Dirección Nacional de Educación (DINEIB) y sus direcciones provinciales, las que mayores cambios enfrentaron y enfrentan hasta la actualidad. La DINEIB, nació con carácter autónomo y sus representantes son los encargados de

los modelos curriculares y de la parte financiera y administrativa de la institución. Después, con esta nueva ley, la independencia de la DINEIB desaparece y sus Direcciones Provinciales son remplazadas por Distritos Interculturales Bilingües, pasando a depender directamente del Ministerio de Educación mediante la Subsecretaría de Educación Intercultural" (Ley Orgánica de Enseñanza Intercultural, 2011)

Teniendo en cuenta lo que se estipula dentro de la Constitución en el Art. 347, numeral 9:

Será responsabilidad del Estado... Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La constitución del 2008, encarga al Ministerio de Educación como órgano rector representante del estado a desarrollar programas educativos de calidad, donde abarquen la cultura lingüística y ambiental, para satisfacer las prioridades educativas de los pueblos Sumak y Kawsay

En el 2013 se registra otra actualización, donde se habla del fortalecimiento del mismo a través de "consolidar la calidad del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe desde la EIFC hasta el nivel superior, basado en la sabiduría milenaria y en los aportes a la humanidad realizada por otras culturas del mundo" (MOSEIB, 2013, pág. 50)

En el nuevo documento no existe una referencia explícita de forma escrita a las nociones de ‘buen vivir’ y ‘sumak kawsay’ ni en las políticas, principios, fines y objetivos del MOSEIB (2013), lo que de nota una diferencia con la tendencia establecida hasta el momento en términos de políticas educativas. Sin embargo según acuerdo 440-131 del 2014 el Ministro de Educación acuerda Fortalecer e implementar el modelo del sistema de educación intercultural bilingüe, en el marco del nuevo modelo de estado constitucional de derechos, justicia, y plurinacional (Ministerio de Educación, 2014)

3.2. Explicación teórica de cómo se comprende y sustenta el caso.

Resumen de los argumentos en pro y en contra de la EIB

La Educación Intercultural Bilingüe ha tenido un carácter relevante para el Ecuador, ya que los pueblos originarios exigieron al país, un derecho que fue defendido durante varias décadas, tanto por los pueblos indígenas, como por diferentes espacios y actores nacionales e internacionales e intentó fortalecer identidades culturales de las diversas nacionalidades ecuatorianas, para generar calidad en la educación, mayor inclusión y oportunidades equitativas y justas.

Es necesario considerar los planteamientos de González Torreros en su obra *Movimiento Indígena y Educación Intercultural en Ecuador*, refiere que:

Si bien la educación se vinculó con este proyecto nacionalizador y de homogenización cultural, estrechamente relacionado al ideal de progreso moderno iniciado por los estados mayoritariamente en el s. XIX, y que posteriormente se utilizó en función del acceso a un tipo de ciudadanía como indicador de civilización, existe un cambio de uso y función de la educación posterior a este período. Uno de estos usos, al menos para el caso de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador, se relaciona con la reivindicación de una educación propia articulada bajo la idea de nación étnica que reivindica en su proyecto a las organizaciones indígenas como la CONAIE, en la cual se intenta superar el carácter asimilacionista, homogenizante y de discurso tradicional antes implementado desde el Estado y que se da -al menos en apariencia- la apropiación y cambio a través del uso político que el movimiento indígena ecuatoriano le otorga al aspecto educativo. No obstante, es importante considerar por ello un análisis histórico y político de la educación por los múltiples propósitos a los que ha sido vinculados, ya sean económicos, políticos culturales, “pero sobre todo a los propósitos del estado nación”. (González Torreros, 2011)

Desde lo anterior, es posible afirmar que para considerar el contexto actual de la educación intercultural bilingüe del caso ecuatoriano, se parta de la aceptación, valoración, percepción y aprehensión por parte de las poblaciones implicadas, así

como las dificultades y fortalezas en el proceso de su establecimiento, es necesario contemplar los cambios dados en la administración de la misma.

La implementación de la EIB ha tenido muchos factores que influyen de manera determinante en la acción del docente y del alumno, éstos han sido condiciones políticas, administrativas e institucionales que en la marcha han conformado la puesta en funcionamiento de la EIB en el territorio nacional.

Se ha presentado el difícil tema del trabajo educativo en contextos interculturales, en donde la diversidad y la diferencia entre comunidades, grupos y culturas han hecho necesarias una serie de adaptaciones al proceso pedagógico, para que en su implementación se genere una labor comprometida y acorde a las necesidades y condiciones del contexto cultural.

Los objetivos y lineamientos de la EIB, tienen muy buenas intenciones, pero la realidad en los contextos escolares es otra, existe una gran distancia entre el panorama sociocultural de las aulas y la implementación de las políticas públicas en una educación intercultural, hay falta de preparación y capacitación de los docentes para las distintas realidades culturales, en muchos casos con desconocimiento total o parcial del medio en que ejercen su labor pedagógica, los programas curriculares en la mayoría de los casos se presentan alejados de las necesidades y condiciones de los indígenas.

De acuerdo a los planteamientos de Moya, en su obra *Participación social, banca multilateral y educación intercultural bilingüe: Bolivia, Ecuador y Perú:*

A lo largo de toda Latinoamérica las críticas al tipo de educación impartida a poblaciones indígenas o educación intercultural en las últimas décadas, se ha hecho presente por la improvisación en el afán de ejecución de proyectos, la falta de docentes hablantes en lenguas indígenas, planes educativos que responden más a la población mestiza que a la indígena, abandono escolar, la falta de materiales didácticos y los existentes no están en sintonía con

creencias, culturas y valoraciones sociales de las comunidades indígenas, aunque también se rescatan experiencias exitosas (Moya, Participación social, banca multilateral y educación intercultural bilingüe: Bolivia, Ecuador y Perú, 2007)

Según plantea González Torreros, podría afirmarse que:

Al menos para el caso ecuatoriano la educación intercultural bilingüe se ha configurado como un espacio de disputa y confrontación entre los diferentes actores relacionados a ella como son los maestros, políticas, comunidades, padres de familia, organizaciones indígenas etc. En este espacio un actor ineludible es el Estado Ecuatoriano, que si bien en el momento de establecimiento de educación intercultural bilingüe no era pluricultural e intercultural, desde 2008 se declara constitucionalmente como tal “en el cual las comunidades étnicas reivindican su carácter de nación dentro del mismo estado”. (González Torreros, 2011)

Los modelos de la EIB

La EIB es un modelo que busca enseñar a las personas a desenvolverse en medios sociales culturalmente diversos, es una visión de la educación en el contexto latinoamericano, donde se manifiesta como un cambio radical en las políticas públicas y estatales y en la concepción de la naturaleza de la población. (Secretaría de Educación Pública, 2013)

Este modelo propicia el desarrollo de una formación desde las múltiples dimensiones de la vida en íntima relación con la naturaleza y el ser humano, fundamentado en los principios y valores de los propios pueblos. En el proceso educativo con este enfoque se propicia el aprendizaje con la naturaleza, la ciencia, el arte y la espiritualidad. El énfasis del proceso educativo en este modelo consiste en garantizar el desarrollo de un bilingüismo para fortalecer habilidades lingüísticas en al menos dos idiomas,

además del aprendizaje de un tercer idioma, que puede ser nacional e internacional como opción educativa.

El enfoque educativo toma como base el aprendizaje, enseñanza y uso escolar de dos lenguas nacionales: la primera lengua que es la materna y la segunda que puede ser de relación, dependiendo de la comunidad lingüística en que se encuentre inmerso el estudiante, la renovación del currículo a partir de la recuperación, sistematización y refuerzo de los conocimientos y experiencias sociales e históricas, que enriquezcan la comprensión de todos los estudiantes del país.

Desde esta perspectiva han surgido en el país, varias iniciativas para la implementación de modelos pedagógicos en el contexto intercultural. Estos modelos y enfoques se presentan con una clasificación sencilla, en la obra de Coelho, *Enseñanza y aprendizaje en el aula multicultural*.

Este enfoque integrado, plantea la diferencia entre las cuatro estrategias o enfoques que se manejan en las diferentes áreas de la educación ya que no siempre resultan fáciles de determinar en la práctica: segregación, asimilación, fusión cultural y pluralismo cultural.” (Coelho, 1998)

La segregación, consiste en la separación de diferentes grupos culturales, ya sea formalmente (con políticas gubernamentales diseñadas para limitar la participación de las minorías en la toma de decisiones y asegurar la dominación política y económica de unos grupos sobre otros), o informalmente (sin el apoyo explícito del gobierno). Esta ideología se arraiga en la creencia de que los grupos raciales o étnicamente diferentes deberían separarse por el bien de cada uno. (Ministerio de Educación, 2010)

La asimilación es la absorción de las culturas minoritarias por las culturas mayoritarias, de forma que, por lo menos ante la publicidad, las culturas minoritarias abandonan su identidad étnica, esto incluye hasta el lenguaje.

La fusión cultural se refiere al proceso de asimilación bidireccional, donde la diversidad cultural es asumida por la cultura mayoritaria, cambiando además ésta, originando una nueva identidad cultural con elementos de las culturas presentes. También es llamada esta ideología agrupadora, la cual afirma que las diferencias deben ser eliminadas y donde las diferentes culturas deberían unirse para formar una cultura global.

En el caso ecuatoriano, cuando antes se utilizaba la educación como un medio de opresión y desigualdad, ahora aquellos que eran dominados tienen el poder y la oportunidad de acceder a una educación de mayor calidad, logrando así el mejoramiento en las condiciones de vida de los integrantes de comunidades indígenas. Además, se centra la atención en la necesidad de formar a todo nivel a los docentes con procesos de capacitación que ayudarán a entender los diferentes contextos de una sociedad multicultural, y lograr el aprendizaje y refuerzo de las lenguas maternas como forma de atender la demanda de educación en comunidades indígenas que nos son hispano hablantes. (Llorente Martínez, 2014)

De acuerdo al postulado de Llorente Martínez en el artículo *Programa de Alfabetización y abatimiento del rezago educativo 2014-2018*, se señala que:

“La gran meta es lograr el mejoramiento de la calidad educativa dentro de la misma modalidad bilingüe, para lo cual será preciso dejar de lado cualquier sesgo de los vicios y defectos de la vieja educación en castellano, que tanto se criticó por su falta de coherencia y eficacia” (Llorente Martínez, 2014)

-La pedagogía intercultural

De acuerdo con la concepción de Conejo Arellano, en el artículo *Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador*:

Se debe entender que la crítica situación de la educación en Ecuador responde al momento histórico y político en el que influye la implementación de modelos pedagógicos en la aplicación de la EIB. Desde esta perspectiva, la influencia de multitud de actores sociales ha aportado a que se constituya desde la legislación una serie de medidas y normas que permitan, que la realidad social de individuos y pueblos no hispano hablantes sea lo que determine los lineamientos o bases de la EIB. Así, el gobierno nacional propuso una serie de estrategias en concertación con variados actores y lo cual resultó en las líneas de acción para la DINEIB en 1988, con los siguientes puntos:

- a. desarrollar un currículo apropiado para diseñar modalidades educativas acordes con las necesidades de la población indígena.
- b. Promover la producción y utilización de materiales didácticos de acuerdo con los criterios lingüísticos pedagógicos y sociales adecuados.
- c. velar por la aplicación de una política lingüística que tome en cuenta un sistema de escritura unificada para cada lengua, basado en lo posible, en el criterio fonológico.

- d. planificar, dirigir y ejecutar la educación intercultural bilingüe, en coordinación con el CONADE y con las organizaciones de las nacionalidades indígenas del Ecuador.
- e. proponer al nivel directivo superior proyectos, instrumentos legales y reglamentarios y modificar los vigentes, para alcanzar una acción educativa eficiente.
- f. dirigir, orientar, controlar y evaluar el proceso educativo en todos los niveles, tipos y modalidades de la educación intercultural bilingüe. Las organizaciones participarán según su representatividad.
- g. coordinar con las demás direcciones nacionales las informaciones provenientes de las direcciones provinciales interculturales bilingües relativas a la implementación y ejecución del currículo, las investigaciones y evaluaciones relacionadas a la educación intercultural.
- h. desarrollar, implementar y evaluar las acciones de educación para la salud, conservación del medio ambiente y bienestar estudiantil.
- i. desarrollar, implementar y evaluar programas y proyectos educativos para el desarrollo de las comunidades indígenas.
- j. organizar los establecimientos de educación intercultural bilingüe en los niveles pre-primario, primario y medio.

- k. formar y capacitar profesores y demás recursos básicos para la educación
- l. dirigir, organizar y orientar la educación de los institutos pedagógicos bilingües. (Conejo Arellano, 2008)

Desde estas normativas que buscarían que la DINEIB cumpliera con estos objetivos, las políticas en educación comenzaron a tomar un giro en cuanto a la representatividad de los actores sociales, quienes comenzaron a decidir por los medios específicos de la aplicación de la EIB. Así mismo se comenzó a entender a la educación como un medio en el cual se forme a personas, con sus dificultades y particularidades socio culturales, las cuales determinan en el proceso pedagógico.

La concepción de la pedagogía tuvo un progreso al tener en cuenta a los seres humanos que están en el proceso de formación. Así se establecía la importancia de involucrar a la familia como parte vital del medio en el cual crece el alumno, ya que de esta influencia depende que el vínculo sea fuerte, como parte de ese proceso propio de aprendizaje del individuo.

Con esto se buscaba vincular la institución educativa, la familia y la comunidad, para hacer un proceso pedagógico más incluyente que lleve a los involucrados a realizar acuerdos para que la labor educativa tenga eficacia y beneficio entre los alumnos. Pero la crisis actual de la pedagogía tiene insembraciones con la antigua forma de entender la educación y las nuevas maneras de aplicar los modelos basados en el contexto actual.

-La enseñanza intercultural

La educación es un proceso continuo que desarrolla las diversas facultades físicas, intelectuales y morales del ser humano, con la finalidad de integrarse de mejor manera en la sociedad o en su propio grupo, se convierte en un aprendizaje para toda la vida constructora de normas y reglas para la sana convivencia de la sociedad y como medio formador de hábitos, costumbres y valores de una sociedad, que son transferidos de generación a generación.

La enseñanza es la acción y efecto de instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos. Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien. (Española, 2013)

En la enseñanza participan tres elementos esenciales, el profesor, el estudiante; y el objetivo de estudio. El profesor constituye el elemento del conocimiento, mientras que el estudiante es el receptor del mismo. En otras palabras el proceso de enseñanza no es más que la transmisión de conocimientos, utilizando varias técnicas o métodos del profesor hacia el estudiante.

La enseñanza intercultural en el marco de la literatura académica, se presenta de la siguiente manera: de acuerdo con Catherine Walsh, en su artículo *Interculturalidad crítica y educación Intercultural*: “la interculturalidad debe ser entendida como designio y propuesta de la sociedad, o también como un proyecto político, social, epistémico dirigido a la transformación estructural y socio-histórica, asentada en la construcción entre todos los miembros de una misma sociedad radicalmente distinta.” (Walsh, 2010, pág. 128)

La autora menciona los diversos enfoques de la interculturalidad con relación a lo educativo:

La interculturalidad se relaciona como la manera más básica de convivencia entre los individuos a partir del contacto e intercambio entre dos o más culturas.

De aquí nace la interculturalidad Funcional, la cual, tiene relación con el reconocimiento de la diversidad. En cambio, la interculturalidad Crítica responde a un proyecto utópico que parte de la raíz del problema de la Colonia y consecuentemente del inconveniente 'estructural-racial' (Walsh, 2010)

Según Santos en su obra *El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad*:

El interculturalismo es un espacio de diálogo y de respeto. Es un ámbito de comunicación cultural, de intercambio, de cooperación y de solidaridad. El conocimiento conduce a la valoración del otro, al relativismo cultural y a una mayor apertura. El interculturalismo no ignora los conflictos: los afronta y los considera ocasiones de encuentro y de diálogo. El otro es una oportunidad, no un problema. Se ha de entender hoy la diferencia más como un valor que como una condena. Pero esto exige que la escuela tenga en cuenta esa diversidad para adaptarse a ella. Lo cual supone conocer y reconocer esa diversidad cultural, valorarla como un elemento positivo y adaptar a ella el curriculum escolar.

No se puede adaptar el curriculum sin modificar la organización de los tiempos, de los espacios, de las estructuras, del funcionamiento de la escuela. (Santos Guerra, 2009)

Por otra parte, Maturana acerca de la interculturalidad como convivencia equitativa de las diferencias, señala en el artículo *Culturas e interculturalidad que*: “interculturalidad es reconocer al otro como legítimo otro.” (Maturana, 2010)

La educación intercultural en el Ecuador constituye un deber de relacionarnos entre diferentes bajo un marco de respeto e inclusión. Es aprender a entablar relaciones positivas entre humanos, entre culturas. Por tanto, es un deber espiritual, cultural, político y social, que nos incluye a todos, es un requisito inevitable de los directores y rectores de las instancias educativas ecuatorianas, como se ha referido en la Constitución de 2008.

-La práctica intercultural

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. (UNICEF, 2012)

La práctica intercultural se basa en formar una sociedad más justa y equitativa, es decir, se plantea una educación en la sociedad del Buen Vivir. La misma que sirve para mostrar otras formas de interpretar el mundo, desde posiciones diferentes, no subalternas de la racionalidad occidental.

Según el artículo *Buen vivir y educación para la práctica de la interculturalidad en el Ecuador. Otras prácticas pedagógicas son necesarias*, de María Sol Villagómez y Rogerio Cunha de Campos:

Otras pedagogías son necesarias se trata de pedagogías para la transformación social, pedagogías de la pertinencia y de la autonomía, pedagogías de las resistencias, de la emancipación, de la liberación y del diálogo en condiciones de igualdad, pedagogías respetuosas de la diferencia, no homogéneas, de liberación y de transformación. Estas otras pedagogías exigen prácticas educativas creativas y de mayor creatividad docente, requieren de la participación de la comunidad educativa y generación de políticas públicas para transformar las situaciones de inequidad y exclusión. Son finalmente, pedagogías de la esperanza. (Villagómez & Cunha de Campos, 2014)

-La perspectiva intercultural

A lo largo de las últimas décadas, varios países de América Latina han sido fuertemente sacudidos por la emergencia de movimientos sociales de corte indígena y sus demandas han de diferentes tipos, pero en términos generales, se han orientado hacia la creación y consolidación de un espacio cultural idóneo para sus identidades. Frente a estas movilizaciones indígenas varios estados han reaccionado aprobando nuevas leyes y constituciones que reconocen la diversidad cultural y los derechos

colectivos de dichas poblaciones, donde las mayores modificaciones han ocurrido en la educación.

En Ecuador, en 1992 el Ministerio de Educación y Cultura inicia un nuevo proceso de reforma del sistema de educación hispano, sistema en el que se forman las nuevas generaciones del grupo cultural hegemónico. Este proceso tenía como objetivo central elevar la calidad de la educación y adecuarla a las exigencias del desarrollo económico, social y cultural del país y del mundo. Uno de los elementos novedosos de la reforma fue la propuesta de incorporar la interculturalidad como uno de los ejes transversales de la educación. De acuerdo al Ministerio de Educación, con su esta inclusión se buscaba que:

El sistema educativo ecuatoriano contribuyera a desarrollar en los estudiantes (...) una actitud de respeto hacia los diversos grupos socio-culturales y la eliminación de caducos esquemas discriminatorios, a favor de la igualdad de oportunidades de participación en el desarrollo y toma de decisiones de carácter nacional. (Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica 2010, 2009)

-La planificación curricular intercultural

Planificación curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. (Díaz, 2012)

La planificación curricular debe ser integral, participativa, permanente y flexible para lograr de la manera más racional y coherente el proceso educativo

El currículo es el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se considera importante trabajar.

El término currículo hace referencia al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica, enseñanza y aprendizaje, ¿Para qué educar? ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar?, ¿Cuándo enseñar? y ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación, de esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos.

El currículo entendido como proyecto en el que se concretan las intenciones educativas se convierte en un instrumento de capital importancia para guiar eficazmente la práctica escolar. El currículo es necesario para asegurar una formación común y garantizar la homologación de los títulos. (Cano Moreno, 2013)

Granda, en su obra La educación intercultural para todos en el Ecuador: ¿discurso o realidad? plantea que:

La reglamentación que regía hasta el año 1996 tuvo su innovación en términos curriculares al incluir tres ejes transversales los que desarrollaron la formación de todo estudiante a nivel nacional. Entre estos ejes se estableció además de la educación práctica de valores y la educación ambiental, la interculturalidad. (Granda, 2007)

Mientras que en la versión actualizada del año 2010, entre los ejes transversales se ratifica la interculturalidad, también se incluye entre los objetivos, los antecedentes, las bases pedagógicas, el perfil de salida de los estudiantes, y la estructura curricular una vinculación explícita con la noción del buen vivir, como eje principal de la transversalidad en el currículo, para el contexto de una sociedad intercultural y pluricultural, señalándose como eje rector de la educación ecuatoriana. Así se destaca en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica:

El buen vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del buen vivir, es decir, una sociedad democrática, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza. (Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica 2010, 2009)

Las teorías pedagógicas reflejan explícitamente como objetivos desarrollar la condición humana y la preparación para su comprensión como medio de formación de los ciudadanos, mediados por los principios del buen vivir, entre los que resaltan el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad. En este mismo sentido, el eje transversal de la interculturalidad, se señala sólo como elemento de relación

con los miembros de la sociedad mediada por relaciones de respeto y valoración, pero no se amplía más allá qué se entiende por interculturalidad o qué se pretende con la inclusión de este eje transversal en términos educativos y sociales. En la actualización de la norma para el año 2010, la tendencia no está explícita en los términos que se daría ni la interculturalidad, ni el buen vivir. De esta forma, Walsh plantea que:

Esta versión de interculturalidad a la que se apela remitiría más al de tipo *relacional, funcional* o en las versiones más aceptadas y conservadoras de la misma, en la que primeramente desde los aparatos oficiales se da inclusión a la diferencia, pero no se cuestionan las desigualdades y procesos de dominación existentes desde unos hacia otros, en los que las actividades educativas deberían aportar a entender y clarificar de forma crítica. (Walsh, 2010)

-Los modelos de la EIB

El modelo de Educación Intercultural Bilingüe se plantea por el Ministerio de Educación es el de mantenimiento y desarrollo de las lenguas, modelo que propugna que la primera y segunda lengua sean utilizadas a lo largo de toda la escolaridad, donde en una primera etapa se dé énfasis a la lengua materna y se inicie el trabajo de expresión oral en la segunda lengua.

En este contexto de educación intercultural bilingüe, en el nivel primario se desarrolla el proceso de aprendizaje de la en la primera lengua y continúa con el desarrollo de habilidades de comprensión oral en la segunda lengua. Este modelo requiere de un docente con dominio de todas las competencias lingüísticas (hablar, escuchar, leer y producir textos) en la lengua originaria y en el castellano, y que

maneje nociones sociolingüísticas básicas que le permita aplicar con pertinencia y efectividad una propuesta de uso de lenguas en la escuela. Por otro lado, también necesita de maestros que puedan desarrollar procesos pedagógicos en su lengua materna, explicando en ella conceptos y categorías propias, pero también conceptos y categorías que provienen de otras culturas y de las ciencias, que son parte del currículo escolar, situación que demanda comprensión y profundización de los mismos y de la elaboración de un discurso pedagógico que incluya la creación de algunas palabras en estas lenguas originarias.

Así mismo, el uso de una lengua originaria en los procesos de enseñanza y aprendizaje requiere de un cierto nivel de desarrollo de la escritura en la lengua originaria, que permita la construcción de un estilo escrito para el tratamiento en ella, de conceptos que no han sido desarrollados en esta lengua porque no eran necesarios, pero que hoy en día se necesitan. En el espacio lingüístico del aula y la escuela, el docente planificará el desarrollo y uso de las dos lenguas en el proceso educativo. De acuerdo a lo planteado en el texto *Hacia una educación intercultural bilingüe de calidad*, encontramos que:

Esta planificación debe tomar en cuenta dos tipos de uso que se da a las dos lenguas en el aula, las lenguas como área: desarrollo de habilidades comunicativas. Se refiere a que ambas lenguas son estudiadas y desarrolladas dentro del área de comunicación, así como el aprendizaje de cada una de las lenguas, tomando en cuenta las cuatro habilidades fundamentales: escuchar, hablar, leer y escribir. Las lenguas como instrumento para la construcción de aprendizaje, se refiere a que ambas lenguas, son utilizadas en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje para construir los conocimientos.

(Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y Rural,
2013)

Es por eso, que de acuerdo a los modelos generales planteados, tomando en cuenta los resultados específicos del uso y manejo de las dos lenguas por parte de los estudiantes, el maestro y la maestra distribuirán los tiempos en que se usará la lengua como desarrollo de habilidades educativas: la enseñanza de las dos lenguas y la lengua como instrumento para la construcción de aprendizaje: la enseñanza en las dos lenguas.

4. Metodología

4.1. Descripción del método: técnicas e instrumentos

Los métodos utilizados en la presente investigación son los siguientes:

- **Método científico**

Es el procedimiento planteado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia y que se utilizan en las conexiones internas y externas, con el ánimo de generalizar y profundizar en los conocimientos adquiridos, para llegar a demostrarlos con rigor racional, y para poder comprobarlos en el experimento, usando las diferentes técnicas de su aplicación.

Toda investigación científica debe someterse a una prueba de la verdad, que consiste en que los descubrimientos puedan ser comprobados, mediante experimentación, por cualquier persona y en cualquier lugar, y que las hipótesis formuladas sean revisadas y cambiadas si no se cumplen. (Eco, 1993)

Este método se ha aplicado en todo el desarrollo del trabajo realizado, se ha utilizado para verificar la idea que se sustenta en la investigación.

- **Método deductivo**

“Es el proceso lógico mediante el cual se parte de aspectos generales, aceptados como válidos, y los mismos, aplicando el razonamiento lógico, se puede explicar hechos particulares”. (Eco, 1993)

El método deductivo ha sido aplicado en el desarrollo de la investigación, para dar curso a la idea que se defiende en el trabajo en el estudio de caso de la unidad educativa en cuestión.

- **Método analítico**

Es el método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, naturaleza y efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede explicar, hacer analogías, comprender mejor el comportamiento de un fenómeno determinado, y establecer nuevas teorías. (Eco, 1993)

El método analítico es aplicado durante el desarrollo de este estudio, para hacer los análisis determinados de las particularidades que se exponen de los conceptos que se defienden en este trabajo.

- **Método histórico**

Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica. Para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Mediante el método histórico se analiza la trayectoria concreta de la teoría, su condicionamiento a los diferentes períodos de la historia. (Eco, 1993)

El método histórico es aplicado para penetrar en el origen de las ideas, los conceptos y las clasificaciones periódicas que se analizan, así como para poder conocer la causa de las investigaciones que se han realizado al respecto.

- **Método Sintético**

Comprende los procesos del método analítico, pero en éste se realiza en proceso contrario al reconstruir e integrar los elementos que en el método analítico se desintegran, principalmente como un procesos de síntesis, éste es un complemento del método analítico, nos permite comprender el lado, la idea, el hecho, la entidad jurídica, la normativa y sus diferentes elementos y sus vinculaciones. (Eco, 1993)

El método sintético ha sido aplicado para agrupar y sintetizar la información que se analiza y aportar al trabajo sólo la información significativa para la investigación.

- **Técnica Utilizada**

La técnica que se ha empleado en este trabajo es la observación, que ha proporcionado un conocimiento de los hechos tal y como ocurren, y dentro de sus diversas formas se ha aplicado:

La observación directa, ya que se contemplaron todos los aspectos que acontecían en el desarrollo pedagógico en el aula.

La observación participativa porque el observador ha estado inmerso en el desenvolvimiento de las clases, permitiendo conocer más de cerca las características, la conducta y el desenvolvimiento dado en las mismas y

La observación natural, ya que al estar dentro del medio, no ha existido posibilidad alguna de que la información recogida pueda ser alterada.

- **Los Instrumentos**

Se utilizaron los instrumentos siguientes para obtener la información, y las técnicas aplicadas a la investigación fueron:

La ficha de observación, que hizo posible registrar la descripción precisa y detallada del lugar y de las personas que formaron parte de este trabajo de investigación.

El resumen y registro de los datos extraídos y el cuaderno de notas, donde se recogieron todos los apuntes de la información en el proceso de investigación de campo, como explicaciones y ejemplos de las observaciones,

Información sobre el centro, el aula, el profesorado, las familias y el entorno, que no fueron recogidas en el otro instrumento utilizado, así como algunas valoraciones personales sobre los aspectos observados.

Ficha de observación para la educación inicial y primero de básica

Fecha: 8 de junio del 2015		Nº de ficha: 01
Hora inicio: 13:00		Hora final: 16:00
Lugar: Unidad Educativa Luis Pasteur		
Nivel: Tercer año de Educación Básica		
Nombre del observador: Laura Medina		
Nombre de la profesora / o: Anita Toapanta		
Actividades		
Criterio para la observación	Reseña	Comentario – análisis (impresiones del que realiza la observación sobre el hecho)

Planificación	Los maestros y maestras cumplen con las planificaciones semanales que son realizadas a computadora y revisadas por la Directora de la Unidad Educativa	Los maestros y maestras tienen las planificaciones de acuerdo a su tema de clase y materias, en la cual se considera el proceso metodológico adecuado y la estructura curricular
Ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje	Dentro de este proceso tiene una estructura y desarrollo secuencial de la enseñanza y aprendizaje, las cuales motiva a los estudiantes y tienen conocimientos previos, son observadas las estructuras del proceso del aprendizaje.	Hay motivación dentro de las horas de clases, técnicas de estudio, de acuerdo a los temas que se realizan, ya sean grupos o individuales de trabajo. También existe un cierre de actividades.
Organización del trabajo de la experiencia de aprendizaje	Los maestros/as utilizan material adecuado como libros, revistas, fichas, papelotes, figuras, realizan preguntas y respuestas. Las clases son semidirigidas, con materiales didácticos.	La maestra trabaja con tiempos por cada momento de la clase, son motivadoras, coherentes, los trabajos son individuales o grupales y tienen cada uno su material para desarrollar sus actividades.
Estrategia de evolución	Los maestros y maestras explican a los estudiantes antes de dar su clase y existe una evaluación sumaria y cuantitativa.	Los maestros y maestras dan información sobre las tareas que se dan a los estudiantes también proponen actividades de refuerzo las cuales sirven para profundizar lo aprendido.
Interacción docente – alumno en las actividades de la experiencia de aprendizaje	Los estudiantes colaboran al maestro en las horas de clases, hay diálogo abierto, existe respeto mutuo entre maestro y alumnos, se respeta el criterio de los estudiantes.	Existe colaboración dentro de las horas de clases con los estudiantes y maestros, también se ha notado que hay creatividad en los estudiantes.
Tipos de tareas académicas	Los maestros y maestras dan tareas dentro del aula con un tiempo determinado y son explicadas antes que el estudiante las realice, también se envían tareas a la casa con la finalidad de reforzar lo aprendido dentro del aula. Los maestros revisan minutos antes de iniciar la clase las tareas que fueron enviadas con anterioridad.	Las tareas son enviadas a la casa con la finalidad de que los padres de familia conozcan su aprendizaje dentro de la institución y a su vez refuercen lo aprendido. Los estudiantes cumplen con las tareas que se envían a la casa.

Elaboración: Lourdes Laura Medina, Junio 2015

Con el fin de obtener resultados confiables en el presente trabajo se utilizó la metodología cualitativa que ha servido para matizar el análisis, permitiendo comprender, explicar y ejemplificar los resultados obtenidos, a través de los datos descriptivos proporcionados por la observación, como las propias palabras de las personas, su conducta, qué hacen, cómo se comportan, cómo interactúan entre sí, sus motivaciones, perspectivas, cómo pueden variar en diferentes circunstancias, todos éstos fueron elementos de utilidad en la identificación, análisis y posibles soluciones de múltiples problemas que afectan la calidad de la educación.

La finalidad del trabajo de campo se deriva de los objetivos de esta investigación, en el mismo el proceso de observación se realizó por medio de las diferentes visitas realizadas a la escuela, a través de los permisos solicitados para este fin, se llevó a cabo el trabajo con los niños y niñas del tercer año de educación básica, con las cuestiones que orientaron este estudio: si estaba presente la educación intercultural en este centro en la medida de las percepciones del profesorado, las estrategias didácticas, los recursos, la evaluación, el clima de la escuela y de qué forma se hacía o no visible. También en el trabajo de investigación por medio de la ficha de observación fueron contempladas las siguientes dimensiones: la planificación de clases, la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, la organización del trabajo de la experiencia del aprendizaje, la estrategia de evolución, la interacción docente - alumno en las actividades de la experiencia del aprendizaje y los tipos de tareas académicas, que se pueden apreciar en la Ficha de observación para educación inicial y primero de básica, que se anexa con el No. 1 en este estudio. Estas dimensiones fueron muy favorables en la investigación, ya que se pudo describir y explicar el comportamiento en la institución, a través de los datos que corresponden directamente a conductas bien identificadas, aunque cabe señalar que en el trabajo de

campo existieron algunas desventajas, tales como, que el observador es una persona en formación, que pudiera esto derivarse en algunas representaciones que se tiene de la situación educativa, provenientes del alcance de su experiencia y que el acceso y la permanencia no fue muy prolongado para la realización del trabajo de manera sistemática.

4.2. Análisis de resultados

La investigación de campo se realizó en la unidad educativa "Luis Pasteur", de la parroquia de Guayllabamba, la cual arrojó los siguientes indicadores:

1. Planificaciones

Durante la observación realizada hemos visto que los maestros y maestras tienen las planificaciones en orden de acuerdo a los temas de clase que les toca, las planificaciones son elaboradas en computadora y las realizan por semanas y son revisadas por la Directora de la institución. Cada una de ellas cumple con el proceso metodológico para el desarrollo dentro del aula con los niños y niñas y tiene el material adecuado.

2. Ejecuciones del proceso de enseñanza y aprendizaje

En este proceso los maestros y maestras tienen una secuencia para dar las clases con un tiempo determinado, el cual es de 45 minutos por hora de clase, también se puede evidenciar que hay un cierre final, estas clases son dadas con mucho entusiasmo en cada momento. Existe motivación por parte de los maestros y maestras en todas las materias que se dan dentro del aula. Se pudo notar la participación de los niños y niñas.

3. Organización del trabajo de la experiencia de aprendizaje

Aquí se pudo ver que las clases que dan los maestros y maestras son semidirigidas e individuales para los estudiantes, cuentan con un material didáctico de acuerdo al tema de clases y se imparten con muy buena calidad, las mismas son elaboradas por cada maestro y maestra con materiales del medio.

4. Estrategias de evaluación

Dentro de las evaluaciones de clases la maestra y el maestro tienen diferentes formas de evaluar, ya cada uno tiene su ritmo de trabajo. A continuación detallaremos las materias más importantes:

Lenguaje y comunicación. La maestra proporciona información sobre los temas de clase al inicio, luego utiliza el libro del Ministerio de Educación y un cuaderno para enviar las tareas de refuerzo a la casa, las clases son bien estructuradas y entendibles para los estudiantes.

Matemáticas. El profesor para dar la clase utiliza material didáctico, el libro de trabajo es del Ministerio de Educación, un cuaderno para hacer tareas dentro del aula y para enviar tareas de refuerzo a la casa. El maestro trabaja en conjunto con los niños y niñas, explica los ejercicios en el pizarrón y hace que participen todos los estudiantes, también envía a hacer material didáctico en la casa a los niños y niñas, con ayuda de los padres de familia.

Entorno natural y social. La maestra da las clases utilizando el libro que les da el Ministerio de Educación, las clases son explicativas y dinámicas, se puede notar la participación de los estudiantes con la maestra. La maestra utiliza material didáctico

por cada tema de clase, elaborado con material del medio por la docente, el cual permite que se realicen experimentos.

5. Interacción docente alumno en las actividades de la experiencia de aprendizaje

Los maestros y maestras conversan con los estudiantes y hacen dinámicas antes de empezar. En las clases se puede notar que trabajan los estudiantes conjuntamente con los maestros y que hay una buena comunicación, así como una buena participación con los estudiantes en las horas de clase. Existe respeto de parte y parte, mucha colaboración estudiantil, los maestros y maestras respetan mucho el criterio del estudiante durante la jornada de clase, los estudiantes hacen preguntas al profesor en las horas de clase sobre el tema que están trabajando y hay buenas respuestas del maestro y maestra, también los estudiantes reciben acompañamiento en las horas de clases por sus maestros y maestras. En el receso los maestros también están fuera de las aulas vigilando al estudiante para que no se presenten agresiones entre ellos por los juegos que realizan.

6. Tipos de tareas

Los tipos de tareas las envían al final de cada clase y son explicadas por el maestro antes de mandarlas a realizar en casa, éste envía las tareas con la finalidad de que haya un refuerzo en la casa y no lo hace por castigo. También se realizan tareas dentro del aula en la hora de clase para hacer que el estudiante participe en las horas de clase y así haya un mayor control. Una vez realizadas las tareas por los estudiantes, la maestra o el maestro la revisan al comienzo de cada clase y pueden saber en qué están fallando los estudiantes para poder reforzarlos y así pasar al otro tema sin ninguna dificultad.

7. Presentación de los resultados

De acuerdo a la investigación de campo realizada en la unidad educativa "Luis Pasteur", de la parroquia de Guayllabamba y después del análisis llevado a cabo de los resultados del trabajo aplicado a estudiantes del tercer año de educación básica, con una composición étnica formada mayoritariamente por personas mestizas (niños y niñas, padres de familia, maestros), que utilizan como idioma básico el español, se constató que la educación en la escuela está sustentada por la pedagogía tradicional, donde se adquieren sólo conocimientos científicos y no es complementada con el intercambio social con las demás culturas existentes.

La institución no brinda los espacios necesarios para la correcta convivencia y fortalecimiento de las culturas que existieron en este territorio, así como de sus particularidades y patrones culturales, a pesar de que las áreas de estudio tengan objetivos que se alineen con la intencionalidad del eje transversal de la educación intercultural, pero no se tienen en cuenta destrezas, contenidos, ni orientaciones metodológicas para ser consecuente con este tipo de enseñanza.

Los textos escolares, de manera general, no incorporan la información necesaria para llevar al estudiante a una comprensión adecuada sobre la diversidad cultural en el país.

Los docentes desconocen la intencionalidad del eje transversal de interculturalidad, no tienen conocimiento del idioma ancestral, mide sus aspectos culturales, les falta interés para capacitarse sobre estos temas, ya que pueden considerarla como un aspecto cuyo tratamiento y reflexión dentro del aula no es imprescindible, en cambio, sólo corresponden con sus obligaciones institucionales y curriculares y por ello no es

palpable el compromiso de la totalidad de los padres de familia con las actividades y con el acompañamiento de la educación de los alumnos.

Con esta problemática que existe en la institución, al no presentarse una línea base para integrar temáticas transversales como la interculturalidad, se implementará un proyecto basado en el desarrollo pedagógico de la interculturalidad, con nuevas estrategias metodológicas, como tema de estudio y de sana convivencia social, para ser aplicado por los docentes en las aulas de clases.

Este principio de interculturalidad en la institución necesita mucha atención, ya que al tener un alumnado considerado casi en su totalidad como mestizos, la estructura de sus emociones atraviesa por una etapa de transición, donde el estudiante en muchas ocasiones minimiza a las demás personas por pertenecer a una nacionalidad indígena, considerándola con menos valor social.

En este proceso de interculturalidad, los docentes deben estar conscientes de que son un apoyo muy esencial dentro de la enseñanza- aprendizaje, al permitir que los estudiantes logren el dominio de sus conocimientos de una manera eficaz, obteniendo un buen desarrollo cognitivo, psicomotor, socio-emocional, auditivo y del lenguaje, así como también de involucrar al alumnado a un proceso de integración entre ellos y con los demás, fortaleciendo así su aprendizaje. Esta forma de educación busca que los alumnos puedan desenvolverse en el campo cultural de cada una de las sociedades, ya sea para relacionarse con mestizos, indígenas o afroamericanos, impulsa la educación con una calidad integral, recupera, desarrolla y fortalecer los propios valores de los pueblos y nacionalidades, para formar una persona con identidad propia, con un alto nivel científico, apto para coexistir con los avances tecnológicos y los saberes de otras regiones.

Así, Martínez Novo, en su texto sobre *La crisis del proyecto cultural del movimiento indígena*, también reconoce las incongruencias y dificultades del sistema de educación intercultural bilingüe del caso ecuatoriano:

La baja calidad de la educación recibida, el bajo presupuesto, la falta de infraestructura adecuada, la carencia de personal docente capacitado en lenguas indígenas y áreas académicas, la falta de énfasis en los aspectos de las lenguas y la cultura indígenas, así como la falta de valoración de los saberes propios. (Martínez Novo, 2009)

La propuesta de implementación del proyecto intercultural para la unidad educativa "Luis Pasteur", de la parroquia de Guayllabamba se presenta a través del siguiente plan:

Para promover el **enfoque intercultural** en el centro, se deben desarrollar conductas de apoyo al mismo, a través de medidas como, favorecer el conocimiento de características culturales de diferentes grupos (la alimentación, las costumbres, los cuentos, etc.), trabajar valores de respeto, igualdad y resaltar los aspectos positivos del alumnado con necesidades educativas diferentes.

Estas actitudes se deben reflejar en todo momento, pueden destacarse en los murales y paredes del centro, en forma de carteles, que se relacionen con a la diversidad, o con fotografías del profesorado en actitud sonriente, etcétera. Se destacará la diversidad en rendimiento académico, como criterio a tener en cuenta, no sólo se debe estudiar al alumno que no va bien, sino también se deberá trabajar en las necesidades del alumno que va mejor. Las normas basadas en el respeto se elaborarán conjuntamente entre maestros y maestras al principio de curso.

Las conexiones **entre la escuela y la familia** estarán promovidas por un clima de participación democrática, donde tanto el director como los docentes, los padres y madres de familia, y los mismos estudiantes contribuirán a su mejor funcionamiento. Se llevarán a cabo reuniones programadas periódicamente, como a actividades puntuales en las que participarán las familias, también se incluirán las visitas de los padres al centro, de esta manera brindarán apoyo al director y a los docentes y asumirán la vigilancia del buen funcionamiento de la escuela. Por ejemplo, se implicará su participación en diferentes gestiones del funcionamiento del centro, comedor, asuntos pedagógicos, medio ambiente, también como guía de trabajo en casa que, en ausencia de las tareas programadas desde el aula, proporcionaría la familia orientación es sobre como poder trabajar conceptos, procedimientos y actitudes del ciclo escolar, de manera que se planteen situaciones matemáticas de la vida cotidiana y estrategias para resolverlas, como medir objetos, habitaciones de la casa, utilizar la calculadora para revisar tickets de compras, usar juegos matemáticos (ajedrez, etcétera). Se mantendrán entrevistas periódicas con las familias para comentar resultados de las evaluaciones.

Se deberá contar con **docentes** que conozcan y valoren la cultura de sus estudiantes y manejen la lengua ancestral, para que desarrollen en los alumnos competencias comunicativas en las dos lenguas, que hayan sido formados y apliquen los enfoques de la educación intercultural en toda su amplitud, podrán someterse a seminarios frecuentes, con la participación de expertos en el tema. El maestro y la maestra al tener un amplio conocimiento y valoración de la cultura originaria de sus estudiantes usarán este conocimiento para implementar el currículo intercultural y fomentar a la participación de los padres, las madres de familia y la comunidad en la gestión pedagógica e institucional de la escuela.

El maestro y la maestra antes del inicio de las labores escolares o en la primera semana deberán recoger la información del alumnado sobre cuáles y cómo son las situaciones y condiciones del uso de las lenguas, más las expectativas que sobre ellas hay. Así, se diagnosticaría la situación sociolingüística y sus repercusiones en las actividades que cotidianamente se realizan en la institución educativa, se diseñarían estrategias para la implementación de las lenguas y se identificarían elementos que fortalezcan el proceso de implementación de las lenguas.

En cuanto al **diseño curricular**, el proyecto educativo será asumido por toda la escuela en su conjunto: el profesorado, la directora, trabajando en equipo en una misma línea de libre expresión y creatividad, actitud crítica, responsabilidad y solidaridad, valoración de la diversidad, una escuela para todos, donde se aprende investigando, con gestión democrática y participativa, que su currículo y propuesta pedagógica considere los conocimientos, técnicas, historia y valores de la cultura ancestral, así como los conocimientos de otras culturas y de las ciencias. Se implementará una propuesta de uso de lenguas basada en una planificación clara para cada nivel y grado que atiende la institución. Se desarrollarán estrategias metodológicas que articulen formas de aprendizaje propias de la cultura local, con otras que aporta la pedagogía moderna. Se tomarán criterios y procedimientos de evaluación coherentes con el enfoque intercultural y el desarrollo de competencias en dos lenguas en los estudiantes. Se desarrollarán habilidades para reconocer y manejar situaciones de discriminación y conflicto.

El trabajo en el aula se caracterizará por construir el proceso de enseñanza-aprendizaje y por el énfasis en lograr aprendizajes significativos, así el profesor actuará como facilitador del aprendizaje más que como controlador de los

estudiantes, fomentará la participación y la formación de conceptos a partir de las aportaciones de todos.

Se intentará que el curriculum sea relevante para el alumnado e inclusivo, de perspectivas diversas y de interés social. Los aspectos relativos a la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje se cuidarán especialmente, se utilizarán refuerzos variados para recompensar el trabajo bien hecho: reconocimientos, premios, refuerzo verbal positivo, afectivo, dependiendo de las necesidades de los niños y de las niñas. Se apoyarán las actitudes de autoconfianza del estudiante, trabajando en grupo o individualmente, motivando a que resuelvan solos los problemas que van apareciendo. La conducta cooperativa se promoverá procurando que aprendan a compartir.

En relación a los **materiales de estudio** que se utilizarán, deberán promover la igualdad y no contener elementos discriminatorios, deben tener pertenencia cultural y enfoque intercultural y serán materiales en lengua originaria y en español, se contará con una biblioteca implementada con diversos tipos de textos en la lengua originaria y en español, así como textos dirigidos al profesorado (guías, diccionarios, textos de consulta y otros).

Se utilizarán variedad de recursos para la mejor comprensión de los temas (medios audiovisuales, escritos, cuentos, tecnología, periódicos, juegos), que aludan a la diversidad. Los materiales y metodologías favorecerán la cooperación y el trabajo en grupo, que invite a los estudiantes a compartir con sus compañeros sus costumbres y estilos de vida, la presentación de ocupaciones y labores distintas y el respeto por las costumbres.

En el aula se trabajará el valor de la pluralidad en áreas como entorno o conocimiento del medio y se contarán experiencias para apreciar las semejanzas y diferencias entre las distintas culturas. Se deberán tener en cuenta diferentes aspectos desde la perspectiva intercultural en las materias de lenguaje, matemáticas y entorno.

En la materia de lenguaje, los procesos de aprendizaje de los niños y niñas se desarrollarán tanto en español, como en la lengua ancestral, considerando las estrategias de primera y segunda lengua según correspondan, respetando las formas de discurso propias de los pueblos y comunidades, es necesario que se manejen las metodologías sobre la enseñanza que les permita hacer un trabajo pedagógico bilingüe de manera coherente y planificado.

En la materia de matemáticas, se analizará que la cultura indígena tiene su propio origen e historia. En este marco, el currículo del área debe incluir conocimientos de tipo matemático de la propia cultura y en su lengua originaria, debido a que su uso como medio de construcción de aprendizajes permitirá a los niños y niñas entrar en el mundo matemático desde las categorías del pueblo indígena, articulando con una metodología adecuada la matemática occidental con la ancestral.

En cuanto a la materia de entorno, el enfoque intercultural debe enriquecerse incorporando la visión del territorio que tiene la cultura originaria y el tipo de relación que existe con la naturaleza. Desde esta perspectiva, se evidenciará la visión de los pueblos indígenas, su forma de comprender y relacionarse con la naturaleza. Se incorporarán todos los conocimientos ecológicos que los diversos pueblos originarios han desarrollado para manejar los diferentes medios en los que viven, así como se considerará la existencia de diferentes maneras de comprender el cuerpo humano, la salud, los seres vivos, entre otros aspectos.

Los criterios de **evaluación del alumnado**, en consonancia con la filosofía y objetivos educativos del centro, recogerán una valoración global sobre actitudes y valores, relación con iguales y adultos, estrategias y planificación del trabajo, comunicación oral, escrita y lectura. Los resultados de la evaluación servirán para replantear la tarea docente, para corregir aspectos como los métodos de enseñanza, la organización de la clase, o los contenidos que el profesor deberá continuar reforzando, también en el sentido de hacer hincapié en los ejercicios con más fallos y mejorar los errores en los trabajos de los estudiantes.

Conclusiones

Sobre esta investigación se lograron deducir las siguientes conclusiones:

1. La interculturalidad, a pesar de ser reconocida a nivel oficial como uno de los ejes transversales de la educación, no ha logrado permear la educación básica, y como consecuencia, se forman a las nuevas generaciones a espaldas de la diversidad cultural.
2. En los estudios interculturales se consideran objetivos que se alinean con la intencionalidad del eje transversal de interculturalidad, pero no contemplan las destrezas, contenidos, ni orientaciones metodológicas necesarias para la consecución de los mismos.
3. Los docentes de las unidad básica desconocen la intencionalidad del eje transversal de interculturalidad, pudiéndose considerar como un aspecto cuyo tratamiento y reflexión dentro del aula no es indispensable.
4. El trabajo de campo brindó información significativa y permitió la comprensión del proceso educativo, conociendo el alcance del enfoque intercultural de la unidad básica.
5. Se constata que la educación en la escuela está sustentada por prácticas, donde se adquieren sólo conocimientos científicos y no es complementada con el intercambio social con las demás culturas existentes, no se brinda el espacio necesario para el fortalecimiento de otras culturas y sus patrones de costumbres, conocimientos y modo de vida.

Referencias

- Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica 2010*. (2009). Recuperado el Septiembre 4, 2015, de Ministerio de Educación: <http://www.ministerio.edu.ec>
- Antambainuca, A. T., & Pillajochancosi, M. E. (2013). *La educación intercultural bilingüe y la revitalización de la cultura del pueblo Otavalo. Estudio de caso en el CECIBDUCHICELA*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Ayala, M. E. (2015). La interculturalidad: el camino para el Ecuador. *Ecuador Intercultural*, 8.
- Cano Moreno, j. (2013). Obtenido de Competencia interculturales, currículo y agentes participantes en el sistema educativo: <http://www.stes.es>
- Coelho, E. (1998). *Enseñanza y aprendizaje en el aula multicultural. Un enfoque integrado*. Toronto: Lenguas Multilingües.
- Conejo Arellano, A. (2008). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso. *Alteridad*, 27.
- Constitución de la República del Ecuador . (2008, Octubre 20). Registro Oficial no. 499.
- Díaz, C. (2012, Julio 16). Obtenido de Planificación Curricular : <http://webcache.googleusercontent.com>

Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y Rural. (2013). *Hacia una educación intercultural bilingüe de calidad*. Lima: Corporación Gráfica Navarrete.

Eco, U. (1993). *Metodología de la investigación social*. Gente Nueva.

Española, D. d. (2013). *Diccionario*. Madrid: Real Academia española . Obtenido de Enseñanza : <http://definicion>.

González Torrerros, M. I. (2011). *Movimiento indígena y educación intercultural en Ecuador*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Granda, S. (2007). *Educación intercultural para todos en Ecuador*. Quito: FUNPROEBI.

Ley Orgánica de Enseñanza Intercultural. (2011, Marzo 31). Registro Oficial Suplemento No.417.

Llorente Martínez, A. (2014, Mayo 8). Obtenido de Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018. Programa Institucional.: <http://dof.gob.mx>

Martínez Novo, C. (2009). *La crisis del proyecto cultural del movimiento indígena*. Quito: FLACSO Ecuador.

Maturana, H. (2010). *Vida, lenguaje y amor*. Recuperado el Septiembre 4, 2015, de Culturas e interculturalidad: <http://www.fcomena.files.wordpress.com>

Ministerio de Educación. (2010, 10 16). Obtenido de En que consiste la ley de segregación: <https://es.answers.yahoo.com>

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular*. Ecuador: EDIFM. Obtenido de <http://es.slideshare.net/EDIFM5/4-cuartoanioegb?related=1>
- Ministerio de Educación. (2014, Enero 2). 0440-131.
- MOSEIB. (2013, Diciembre 5). Acuerdo No. 0040-13.
- Moya, R. (1998). Reformas educativas e interculturalidad en América Latina. *Revista Interamericana de Educación*, 128.
- Moya, R. (2007). *Participación social, banca multilateral y educación intercultural bilingüe: Bolivia, Ecuador y Perú*. Lima: CARE Internacional.
- San Félix, A. (1988). *Monografía de Otavalo. Tomo I*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- Santos Guerra, M. Á. (2009). *El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Desarrollo de modelos*. Obtenido de <http://eib.sep.gob.mx>
- UNICEF. (2012). Obtenido de La interculturalidad en la educación : <http://www.unicef.org>
- Vélez, C. (2008). Trayectoria de la Educación Intercultural en Ecuador. *Educación y Pedagogía*, 104-105.

Vernimmen Aguirre, G. M. (2014). *La educación intercultural en Guayaquil: una reflexión a partir de dos estudios de caso*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Villagómez, M. S., & Cunha de Campos, R. (2014). Buen vivir y educación para la práctica de la interculturalidad en el Ecuador. Obras prácticas pedagógicas son necesarias. *Alteridad*, Universidad Politécnica Salesiana.

Walsh, C. (2010). “*Interculturalidad crítica y educación intercultural*”. En *Viaña Jorge, Tapia Luis, Walsh Catherine*. La Paz: Convenio Andrés Bello.

Anexo

Anexo 1. CARRERA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE. Ficha de observación para Educación inicial y Primero de Básica

Hora inicio: 13:00		Hora final: 16:00
Lugar: Unidad Educativa Luis Pasteur		
Nivel: Tercer Año De Educación Básica		
Nombre del observador: Laura Medina		
Nombre de la profesora / o: Anita Toapanta		
Actividades		
Criterio de observación	Descripción	Comentario – reflexión (impresiones personales del observador sobre el hecho)
Planificación	Los maestros y maestras cumplen con las planificaciones semanales que son realizadas a computadora y revisadas por la Directora de la Unidad Educativa	Los maestros y maestras tienen las planificaciones de acuerdo a su tema de clase y materias, en la cual se considera el proceso metodológico adecuado y la estructura curricular

<p>Ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Dentro de este proceso tiene una estructura y desarrollo secuencial de la enseñanza y aprendizaje, las cuales motiva a los estudiantes y tienen conocimientos previos, son observadas las estructuras del proceso del aprendizaje.</p>	<p>Hay motivación dentro de las horas de clases, técnicas de estudio, de acuerdo a los temas que se realizan, ya sean grupos o individuales de trabajo.</p> <p>También existe un cierre de actividades.</p>
<p>Organización del trabajo de la experiencia de aprendizaje</p>	<p>Los maestros/as utilizan material adecuado como libros, revistas, fichas, papelotes, figuras, realizan preguntas y respuestas.</p> <p>Las clases son semidirigidas, con materiales didácticos.</p>	<p>La maestra trabaja con tiempos por cada momento de la clase, son motivadoras, coherentes, los trabajos son individuales o grupales y tienen cada uno su material para desarrollar sus actividades.</p>
<p>Estrategia de evolución</p>	<p>Los maestros y maestras explican a los estudiantes antes de dar su clase y existe una evaluación sumaria y cuantitativa.</p>	<p>Los maestros y maestras dan información sobre las tareas que se dan a los estudiantes, también proponen actividades de refuerzo las cuales sirven para profundizar lo aprendido.</p>

<p>Interacción docente – alumno en las actividades de la experiencia de aprendizaje</p>	<p>Los estudiantes colaboran al maestro en las horas de clases, hay diálogo abierto, existe respeto mutuo entre maestro y alumnos, se respeta el criterio de los estudiantes.</p>	<p>Existe colaboración dentro de las horas de clases con los estudiantes y maestros, también se ha notado que hay creatividad en los estudiantes.</p>
<p>Tipos de tareas académicas</p>	<p>Los maestros y maestras dan tareas dentro del aula con un tiempo determinado y son explicadas antes que el estudiante las realice, también se envían tareas a la casa con la finalidad de reforzar lo aprendido dentro del aula.</p> <p>Los maestros revisan minutos antes de iniciar la clase las tareas que fueron enviadas con anterioridad.</p>	<p>Las tareas son enviadas a la casa con la finalidad de que los padres de familia conozcan su aprendizaje dentro de la institución y a su vez refuercen lo aprendido.</p> <p>Los estudiantes cumplen con las tareas que se envían a la casa.</p>

Anexo 2. Ficha de observación para Educación inicial y Primero de Básica

Hora inicio:		Hora final:
Lugar:		
Nivel:		
Nombre del observador:		
Nombre de la profesora / o:		
Actividades		
Criterio de observación	Descripción	Comentario – reflexión (impresiones personales del observador sobre el hecho)
Planificación		
Ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje		
Organización del trabajo de la experiencia de aprendizaje		
Estrategia de evolución		
Interacción docente – alumno en las actividades de la experiencia de aprendizaje		
Tipos de tareas académicas		